

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

MAT.: ASIGNA FUNCIONES A NAYADER REYES GÓMEZ QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 00418/2025

DOÑIHUE, JUEVES, 6 DE MARZO DE 2025

VISTO:

1. El Decreto con Fuerza de Ley N°01 de fecha 26 de julio 2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. La Ley N°18.883 que aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. El Reglamento N°01, de fecha 18 de enero 2019, que fija Planta de la Municipalidad de Doñihue.
4. El Decreto Alcaldicio N°3190 de fecha 13 de diciembre 2023, que aprueba Reglamento de Organización Interna, de la Municipalidad de Doñihue.
5. El Decreto Alcaldicio N°1680 de fecha 16 de mayo 2024, que asigna funciones de inspección a funcionarios municipales.
6. El Decreto Alcaldicio N°2677 de fecha 09 de diciembre 2024, que proclama a don Boris Acuña González, Alcalde de la Municipalidad de Doñihue, para el periodo 2024-2028.

CONSIDERANDO:

1. Que, por razones de buen servicio se hace necesario actualizar funciones de inspectoría a la funcionaria municipal Nayader Reyes Gómez, con el objeto de organizar territorialmente las labores de inspección en materia de Rentas y Medio Ambiente en la localidad de Lo Miranda, comuna de Doñihue.
2. Que, se requiere emitir el presente acto administrativo para formalizar la actualización de funciones de la funcionaria en comento.

DECRETO

1. MODIFÍQUESE, el Decreto Alcaldicio N°1680 de fecha 16 de mayo 2024.
2. ASÍGNESE, a contar de la presente fecha, funciones de Inspectoría para las áreas de Rentas Municipales y Medio Ambiente, a la funcionaria Nayader Reyes Gómez Rut contrata Grado 13 Escalafón Técnico, cuyas funciones deberá cumplir en la localidad de Lo Miranda, Comuna de Doñihue.
3. RIJA, en lo no modificado por el presente acto administrativo. Decreto Alcaldicio N°1680/2024.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

 **JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO**
Secretario Municipal (S)



BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Decreto Alcaldicio N°1680/2024	Digital	Ver		

BAG/MPL/HAV

DISTRIBUCIÓN:

ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES

ERCILIA HENRIQUEZ ROJAS - ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MANUEL YONSON VÁSQUEZ - DIRECTOR DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

HUGO AROS VIDELA - APOYO ADMINISTRACIÓN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

EDINSON TORO ROJAS - ADMINISTRADOR MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20719450&hash=2c04f>